



AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL – FAMILIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

HACE SABER:

Que se ha dictado una SENTENCIA dentro del proceso:

RADICACION N°. 08001315301620230006401

RAD. INTERNO **T00251-2023**

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE: FABIO AUGUSTO DUQUE GOMEZ

DEMANDADO: JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
DEBARRANQUILLA

FECHA DE LA SENTENCIA: **24/05/2023**

Para notificar a los señores ROSE MARY DACARETT ESCOBAR y JOSÉ MIGUEL RICAURTE TORRES, de una sentencia proferida en desarrollo de la segunda instancia dentro del proceso de la referencia, el cual resolvió:

“PRIMERO: CONFIRMAR el proveído de fecha 19 de abril de 2023 proferido por el JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.-

SEGUNDO: NOTIFICAR a las partes en la forma más expedita y comunicar esta decisión al Juez A-quo.-

TERCERO: REMITIR a la Corte Constitucional para su eventual revisión, en el término oportuno.-”

Se fija el presente AVISO, en un lugar público de la secretaría por el término de un (1) día, hoy ____ (__) de ____ 2023, siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

El Secretario,

WILLIAM PACHECO BARRANGÀN

CONSTANCIA DE LA DESFIJACION DEL EDICTO.

Desfijado hoy ____ de _____ 2023, siendo las 5:00 p.m., después de haber permanecido fijado en un lugar visible de la Secretaría por el término legal.

El Secretario,

WILLIAM PACHECO BARRANGÀN